

## Session del dia 18 de Mayo del 818.

Comenzo por la lectura de la Acta de la Session del dia anterior, y de los Partes de la Esquadra, y fuerzas sutiles.

Se mandaron pasar a las Comisiones de arreglo de Provincias, y Ultramarina las representaciones del Cavildo y Ayuntamiento de la Ciudad de S.<sup>ta</sup> Felipe y S.<sup>ta</sup> Fiago de Montevideo de 12 de Diciembre del 815, y 8 de Febreros de este año, en que manifiesta la deplorable situacion de aquel Pays por los desordenes, y Tropelias del Gobierno insurreccional de Buenos Ayres, y la necesidad de auxilios para contenerlos.

Igualmente pasaron a las mismas Comisiones los oficios y Partes ultimamente recibidos del Comisionado Regio para la reduccion de las Provincias disidentes de Venezuela.

Se mando' pasar a la Comision de Hacienda un oficio del Ministro interino de este ramo relativo a la solicitud hecha por D. Ramon Antonio Sainz del Comercio de esta Plaza, a fin de que se le real orden de 11 de Abril ultimo, para poder conducir a los Payses ocupados por el Enemigo cacao, arucar, y otros efectos, se amplie al Anil, Fintes, y Grana.

Se mando' leer en la Session publica del dia de mañana un oficio del Ministro de Gracia y Justicia relativo a haverse reunido tres de los Ministros de la Suprema, y general Inqui-



2.  
sion, y la providencia dada en el asunto por el Consejo de Regencia.

Igualmente se mandó leer en la sesión pública del día de mañana una representación de los Sres. Diputados de America que acordase de que vulnera su honor en sus Personas, y representación el Capel titulado Rasgos para la Constitución anunciados por el Intendente de Loreto D. Jph. Gonzalez y Montoya.

El Sr. Argüelles manifestó, que no debían admitirse, ni repartirse al Congreso otros papeles, que el Diario de Cortes, los que S. M. decretase, o los que remitiere el Consejo de Regencia; y el Sr. Presidente le hizo presente, que podía fíjar la proposición para el día de mañana.

Continuó la discusión sobre el Comercio libre de America: Hablaron algunos Sres., y quedó pendiente la resolución.

Levantó la sesión el Sr. Presidente.

Vicente Canas Manuel  
Presidente

Miguel Aros  
Langlacanegui  
Dip. de Rio

Pedro Aparici y Orta  
Dip. de Rio